



Madrid, a 29 de octubre de 2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ISC Fresh Water Investment SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**ISC**") publica la siguiente información correspondiente al primer semestre de 2020:

- I. Informe de Revisión Limitada correspondiente a los Estados Financieros Individuales Intermedios del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.
- II. Estados Financieros Individuales Intermedios del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad ([www.iscfreshwater.com](http://www.iscfreshwater.com)).

D. Diego Armero Montes  
ISC Fresh Water Investments SOCIMI, S.A.